

entregase el mismo Dios humanado; para que con amparo de S. Jose le gobernase, y dispusiese de él como de cosa suya propia. Y aunque esta sujeción y obediencia era como consiguiente a la maternidad natural; pero con todo este género, fué necesaria diferente gracia que para concebirle y parirle. Y estas gracias convenientes y proporcionadas las tuvo María Santísima con plenitud para todos estos ministerios y oficios, y las tuvo tan llena, que su plenitud redundaba en el felicísimo esposo S. Jose, para que también él fuese digno Padre putativo de Jesús dulcísimo y cabeza de esta familia».

Y en el párrafo siguiente explica la Venerable con celestial candor el modo de corresponder María a Jesús en la obediencia que El la prestaba con estas palabras:

«A la obediencia y sentimiento del Hijo santísimo con su Madre correspondía de su parte la gran Señora con obras héroeas. Y entre otras excelencias tuvo una casi incomprendible humildad y devotísimo agradecimiento de que su Majestad se hubiese dignado de estar en su compañía y volver a ella. Este beneficio que juzgaba la divina Reina por tan nuevo, como a sí mismo por indigna, acrecentó en su fidelísimo corazón el amor y solicitud de servir a su Hijo Dios...

Y con esta plenitud de santidad tenía herido el Corazón de Cristo nuestro Señor y a nuestro modo de entender le tenía preso con cadenas de invencible amor».

Y en el cap. VII, del mismo lib. y de la misma II Parte, § 779 manifiesta la agredana discípula de María la singularísima cualidad con que Cristo obedecía a su Madre, escribiendo estas palabras:

«La humanidad santísima le obedecía con indecible gozo, por ser Ella su Madre».

Y en lib. III. de la Part. II, cap. VIII, § 92 nos da indicio de cómo los ángeles la reconocieran por Reina con estas palabras:

«Y cuando la Beatísima Trinidad eligió y declaró por Reina y Señora de las criaturas a su Esposa y Madre de